

PROCESO: DESARROLLO Y CONTROL DE PROYECTOS

CÓDIGO: FR-DCP-03
FECHA: 12/09/2017

VERSIÓN: 2
PÁG: 1 de 3

NOMBRE DEL PROYECTO	Dotación y Fomento al Desarrollo de las Escuelas de Formación Deportivas de Fútbol, Fútbol Sala, Baloncesto y Voleibol del Municipio de Pisba - Boyacá		
MUNICIPIO:	Pisba		
FECHA DE RADICACION:	08/09/2017		
VALOR DEL TOTAL DE PROYECTO	Treinta y Dos Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Trece Pesos (\$32.638.813.00) M/Cte.		
VALOR RECURSOS DE COFINANCIACION:	\$0		
RECURSOS IVA	Treinta y Dos Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Trece Pesos (\$32.638.813.00) M/Cte.		
PLAZO DE EJECUCION	Tres Meses y 15 Días		
POBLACION BENEFICIADA	Ciento Sesenta (160) – (Ciento Dos (102) Personas con Discapacidad – Ocho (8) Personas en Condición de Desplazamiento),		

REQUISITOS GENERALES	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación del proyecto y de solicitud de recursos, dirigida al Instituto de Deportes de Boyacá INDEPORTES BOYACÁ, debidamente firmada por el representante legal de la entidad, según modelo adjunto. No se aceptan sellos, escáner, fotocopias, las firmas deben estar en original. (Anexo 1)	X		Debe ser revisada, debido a que el tiempo de Ejecución se establece en Dos Meses (2) y el Cronograma de Actividades se ve reflejado en 3 meses y 15 días, se debe unificar el tiempo de ejecución del Proyecto.
2. Proyecto formulado en el formato único de presentación de proyectos de Coldeportes Nacional (Anexo2)	X		Objetivos: Los Verbos de los Objetivos Generales y Específicos, se deben revisar, terminados en ar, er o ir (Fortalecer, motivar, Implementar, Fomentar etc) (deficiente redacción), no son coherente los objetivos específicos con el objetivo general, el nombre del proyecto establece apoyo para diferentes modalidades deportivas, los objetivos solo apuntan a una disciplina. En el cuadro población la identificación de la población mayoritaria debe ser clara.
3. Certificación bajo la gravedad de juramento, firmada por el representante legal que dentro de la formulación y presupuesto del proyecto a presentar hará una inversión mínima del 3% del valor que le corresponde a su municipio para el fomento, promoción y desarrollo del deporte, la recreación de deportistas con discapacidad y los programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad. (Anexo3)	X		De acuerdo a la población objetivo que se identifica en el proyecto, no es coherente con la certificación del 3% de inversión que certifica, ya que la población a atender en situación de discapacidad es de 102 personas.
4. Árbol de problema y árbol de objetivos. (Anexo No 4)			Reformular el Problema del árbol.
5. Presupuesto detallado, donde se reflejen: descripción del bien/artículo, fuente (es decir de donde sale la información del valor y especificaciones ej.: cotización), unidad de medida, cantidades, duración, precios unitarios, precios totales y observación (donde se plasman las especificaciones técnicas del bien o servicio) (Anexo 5)	X		En el presupuesto general, se identifica la fuente como cotización, sin embargo, no anexan las cotizaciones correspondientes.
6. Estudio de mercado y soportes de estudio de mercado (dos cotizaciones de los ítems a adquirir) realizar estudio de precios unitarios, Anexo 6 (Las cotizaciones deben tener reflejado el IVA en sus precios unitarios, se aceptaran mínimo 2 cotizaciones)	X		Para este estudio de Mercado no se considera viable tener en cuenta, el análisis de demanda de vigencias anteriores puesto con ella no se identifica con claridad si se compraron los elementos relacionados en el numeral 2 del presupuesto, Balones, Conos Etc. así como las propuestas y el valor de cada una de ellas de los posibles profesionales, al igual que los instructores deportivos tienen una tabla de honorario demasiado alta. (Identificar claramente que perfiles deben tener los instructores por ese valor no se debería contratar un instructor si no un entrenador con alto reconocimiento del departamento.
7. Resumen ejecutivo del proyecto el cual contendrá especificaciones técnicas detalladas, sin que implique colocar las marcas o nombre de empresas, pero que permita al momento de un proceso contractual identificar calidad, tallas, material, color, forma, entre otros, en caso que la propuesta contenga uniformes o implementos deportivos dentro de las fichas técnicas se deben anexar propuesta de diseño la cuales deben contener el logo de Indeportes Boyacá a color.			Corregir cuadro poblacional del resumen ejecutivo (en la clasificación por edad y por genero debe ser coincidente con la cobertura de la población afectada) se debe identificar la población mayoritaria cuantos son los beneficiarios y identificar en este cuadro la población en situación de desplazamiento que no se ve reflejada. Los objetivos debe ser

PROCESO: DESARROLLO Y CONTROL DE PROYECTOS

(Anexo 7)				
8. Cronograma de actividades, se debe incluir el tiempo de la etapa precontractual y contractual (tiempo para ejecución contado a partir del acta de inicio) para determinar el tiempo real del convenio, el plazo de ejecución no podrá exceder la presente vigencia fiscal. (Anexo 8)	X			coherente con el proyecto presentado, corregir las metas, Se debe unificar con el proyecto, ya que la carta de presentación determina 2 meses y el cronograma 3 meses y 20 días.
9. Viabilidad del proyecto emitida por la oficina de planeación del municipio. (Anexo 9)	X			
10. Certificado de sostenibilidad del proyecto firmado por el alcalde o director del ente deportivo, según corresponda. (Anexo 10)	X			
11. Certificación de plan de desarrollo municipal, firmado por el jefe de planeación municipal según modelo. (Anexo 11).	X			
12. Copia del acto administrativo que faculta al Señor alcalde para contratar y suscribir convenios	X			
13. Copia legible del acto administrativo de nombramiento y posesión, con quien se suscribirá el convenio.	X			
14. Copia legible del Acto administrativo por medio del cual se crea el ente deportivo municipal de deportes, en caso de estar creado.		X		
15. Copia legible de la cédula del Representante Legal con quien se suscribirá el convenio.	X			
16. Certificado de Registro e inscripción en el banco de proyectos del municipio.	X			
17. Copia legible del RUT de la entidad con quien se suscribirá el convenio y del representante legal, el cual debe estar actualizado.	X			
En caso de cofinanciación por el municipio debe adjuntar CDP de la presente vigencia. El valor del CDP debe tener el valor específico de la cofinanciación.	X			
18. En Caso de enfocar el proyecto hacia el desarrollo de un programa y requiere la contratación de servicios profesionales especializados, es necesario anexar las hojas de vida debidamente soportadas, reflejando experiencia, estudios y resultados.	X			Solo presenta una Hoja de Vida de un Instructor

REQUISITOS PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	SI	NO	OBSERVATORIO
Anexar estudio de títulos del predio donde se desarrollarán las actividades del proyecto propuesto.			
Certificación de que el predio donde se desarrollara el proyecto no se encuentra en área de riesgo o amenazas de conformidad con el ordenamiento territorial vigente.			
Anexar en original certificado de usos de suelo expedido por la oficina de planeación municipal o quien haga sus veces, en el cual el predio se identifique con código catastral y se verifique que el uso de la actividad propuesta se permita o es compatible; de acuerdo a lo establecido en el documento de ordenamiento territorial, en caso que la actividad sea prohibida se constituirá en causal de rechazo del proyecto.			
Levantamiento topográfico o estudio arquitectónico según el tipo de proyecto firmado por profesional.			

Juego de planos arquitectónicos a escala 1:100 en medio físico y magnético formato AUTOCAD, (debe incluir plantas, cortes, fachas, detalles constructivos).			
Juego de planos de diseños y memorias estructurales firmados por un ingeniero civil.			
Juego de planos de diseños y memorias hidráulicas o sanitarias (cuando aplique)			
Certificado disponibilidad de servicios públicos.			
Registro fotográfico del estado actual y memoria descriptiva del predio.			
Licencia o plan de manejo ambiental cuando aplique según concepto de la entidad ambiental competente.			
Incluir valor Interventoría y permisos y licencias Dentro del Presupuesto del Proyecto o certificación que la entidad cuenta con personal idóneo para ejercer la interventoría.			
Cronograma de actividades, se debe incluir el tiempo de la etapa precontractual (permisos y licencias a que hubiere lugar) y contractual para determinar el tiempo real del convenio.			
Presupuesto detallado el cual se debe trabajar con base en el listado de precios de la gobernación o APU firmado por el secretario de planeación o estudio de mercado en caso de la no existencia de ítems en lista de precios.			

DEVOLUCION

Vo. Bo. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

APROBACION

Vo. Bo. OSCAR AUGUSTO SUAREZ GIL
DIRECTOR DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

MIGUEL ANGEL MOLINA SANDOVAL
Gerente - Indeportes Boyaca

Firma Viabilizador:
Nombre viabilizador:
Cargo:

